

RESOLUCIÓN N° 001-ACTA 019-2020. DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, EFECTUADA EL 15 DE MAYO DE 2020.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 15 DE MAYO DE 2020

HORA DE INICIO: 09H00

HORA DE FINALIZACIÓN: 12H05

ASISTENCIA:

| | |
|-------------------------|---------------|
| Ing. Livardo Benalcázar | Alcalde |
| Dra. Pilar Noriega | Vicealcaldesa |
| Lic. Narcisa Rosero | Concejala |
| Lic. Julis Arce | Concejal |
| Ing. Marcelo Oviedo | Concejal |

Se obtienen SEIS VOTOS y se resuelve: **RESOLUCIÓN 019-001-2020.- APROBRAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LOS PARÁMETROS DE ADECUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL CANTÓN BOLÍVAR, EN MARCO DE LA EMERGENCIA POR LA PANDEMIA COVID 19.**

Se clausura la Sesión, siendo las 12H05, esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron.

LO CERTIFICO:



Abg. Jimena Oñate Bastidas

SECRETARIA GENERAL DEL GADM CB



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
SECRETARÍA